



PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

**Periodo
2024 – 2028**



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
Convivencia escolar	4
Acoso Escolar	5
Maltrato Escolar	5
CONTEXTO DEL ESTABLECIMIENTO	6
Ubicación y Características de la Escuela	6
Equipo de Convivencia:	7
Visión	7
Misión	7
Sellos Educativos:	8
Formación Premilitar	8
Formación Integral.....	8
Formación para la vida	8
Definiciones y sentidos institucionales	9
OBJETIVO GENERAL:	9
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	10
ACCIONES POR NIVEL Y DIMENSIÓN	11
Contextos de aprendizaje institucionales para la convivencia	11
Aprendizajes pedagógicos	17
Implementación de procedimientos, protocolos y prácticas para abordar situaciones específicas de la convivencia	21
Redes territoriales de convivencia	26
CARTA GANTT ACCIONES 2024	29
SOBRE LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR	34
BIBLIOGRAFÍA	34



INTRODUCCIÓN

“La convivencia escolar es la base de la formación ciudadana y constituye un factor clave de la formación integral de los estudiantes”.

Programa de apoyo a la Gestión del Clima y la Convivencia Escolar (Mineduc 2013)

La Ley N°20.529, conocida como Ley SNAC 2011, representa una renovación en la estructura institucional de la educación. Este marco normativo, que establece el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media, junto con sus procesos de fiscalización, se erige como un pilar esencial para garantizar la excelencia y equidad en los centros educativos. La legislación, en consonancia con los principios fundamentales de la Ley N°20.370, Ley General de Educación (LGE 2009), asigna roles específicos a diversas instituciones, consolidando un enfoque integral para asegurar la calidad y la igualdad en todos los niveles del sistema educativo.

“Se entenderá por educación el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. La educación se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de la identidad nacional y local, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país y se manifiesta por medio de la enseñanza formal o regular, de la enseñanza no formal y de la educación informal”

Así mismo, esta Ley considera *“Políticas, mecanismos e instrumentos para apoyar a los integrantes de la comunidad educativa y a los establecimientos educacionales en el logro de los estándares de aprendizaje y los otros indicadores de calidad educativa, fomentando el fortalecimiento de las capacidades institucionales y de autoevaluación de los establecimientos a fin de promover la mejora continua de la calidad de la educación que ofrecen”.*

La Superintendencia de Educación, institución que forma parte de la nueva Institucionalidad, fiscalizará que todos los establecimientos educacionales cuenten con:

- Reglamento Interno que contenga normas de convivencia que regulen las



relaciones entre los miembros de la comunidad educativa.

- Encargado de Convivencia Escolar, cuyo nombramiento y determinación de funciones deben constar por escrito.
- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, que contenga las medidas sugeridas por el Consejo Escolar.
- Protocolo de Actuación frente a situaciones de Violencia Escolar, que debe constar en el Reglamento Interno de Convivencia Escolar.

Convivencia escolar

Los reglamentos de convivencia escolar deben encuadrarse en el marco legal entregado por la Constitución Política de Chile, la LGE, la Declaración de los Derechos Humanos, la Convención de los Derechos de los Niños y Niñas, y por la normativa vigente dictada por el Ministerio de Educación. La Ley N° 20.536 sobre Violencia Escolar (LSVE) define la convivencia escolar como:

“la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado, cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes” (Art. 16)

Establece que todos los establecimientos deben contar con un Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, cuyas medidas deben ser determinadas por el Consejo Escolar e implementadas por el Encargado de Convivencia Escolar. Dicho plan debe contener las tareas necesarias para promover la convivencia y prevenir la violencia escolar, estableciendo responsables, prioridades, plazos, recursos y formas de evaluación, con el fin de alcanzar el o los objetivos que el Consejo Escolar haya definido como relevantes.

Este plan debe establecerse por escrito y ser conocido por todos los estamentos de la comunidad educativa.

Para establecer las medidas o acciones del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, resulta fundamental que la comunidad educativa elabore un autodiagnóstico que le permita establecer cuáles son sus necesidades y prioridades en relación con la convivencia escolar, con qué recursos (humanos, financieros, de infraestructura, etc.) se dispone, qué requerimientos tiene y, en definitiva, que la oriente en la definición de una estrategia que resulte útil y pertinente. Este plan no es un instrumento aislado, sino que



debe ser elaborado en coherencia y relación directa con las normas de convivencia establecidas en el Reglamento Interno, los principios y valores consagrados en el Proyecto Educativo Institucional y, si corresponde, con las acciones que determine el establecimiento para el diagnóstico e implementación del Plan de Mejoramiento Educativo en el área de la convivencia escolar.

En relación con lo anterior, es importante que los establecimientos que elaboren un Plan de Mejoramiento Educativo en el área de convivencia escolar incorporen en éste las acciones y medidas del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, tanto para mantener la coherencia entre las iniciativas, como para disponer de los recursos que entrega la Ley SEP.

Acoso Escolar

“Se entenderá por acoso escolar toda acción u omisión constitutiva de agresión u hostigamiento reiterado, realizada fuera o dentro del establecimiento educacional por estudiantes que, en forma individual o colectiva, atenten en contra de otro estudiante, valiéndose para ello de una situación de superioridad o de indefensión del estudiante afectado, que provoque en este último, maltrato, humillación o fundado temor de verse expuesto a un mal de 3 carácter grave, ya sea por medios tecnológicos o cualquier otro medio, tomando en cuenta su edad y condición”. Ley 20. 536, artículo 16 B, Mineduc (2011).

Maltrato Escolar

Se entenderá como maltrato escolar cualquier acción intencional, ya sea física o psicológica, realizada en forma escrita, verbal o a través de medios tecnológicos o cibernéticos, en contra de cualquier integrante de la comunidad educativa, con independencia del lugar en que se cometa, siempre que:

- Produce temor razonable de sufrir menoscabo en su integridad física o psíquica, su vida privada, su propiedad u otros derechos fundamentales.
- Cree un ambiente hostil, intimidatorio, humillante o abusivo.
- Dificulte o impida de cualquier manera su desarrollo o desempeño académico, afectivo, intelectual, espiritual o físico.” (Protocolos de Prevención y Actuación RIE 2023)



Para efectos de este plan de gestión se trabajará en base a los siguientes niveles:

- a) Contextos de aprendizajes institucionales para la convivencia.
- b) Aprendizajes pedagógicos
- c) Implementación de procedimientos, protocolos y prácticas para abordar situaciones específicas de la convivencia.
- d) Redes territoriales de convivencia.

Así, para cada nivel se abordarán las siguientes dimensiones:

1. Subdimensión de formación
2. Subdimensión de convivencia
3. Subdimensión de participación y vida democrática
4. Dimensión socioemocional (bienestar y salud mental)

CONTEXTO DEL ESTABLECIMIENTO

Ubicación y Características de la Escuela

Este establecimiento educativo, bajo el liderazgo de la figura del General Bernardo O'Higgins Riquelme, se destaca por su enfoque sin ánimo de lucro, priorizando el acceso igualitario a la educación para todos los menores que acuden a sus aulas. La ubicación estratégica en la Comuna de Peñaflor y la diversidad de su alumnado proveniente de distintas comunas de la Región Metropolitana reflejan su compromiso con una oferta educativa inclusiva y de calidad.

La matrícula en nuestra institución se mantiene constante, con una capacidad para albergar hasta 134 estudiantes distribuidos a lo largo de los cursos desde 8° Básico hasta IV° Medio. En la actualidad, contamos con un total de 112 estudiantes matriculados.

La Convivencia de nuestra Escuela se encuentra normada por un Reglamento Interno Escolar (RIE), que establece en forma clara y organizada los pasos, etapas y protocolos a seguir, lo que nos permite implementar estrategias para prevenir, normar, abordar y resolver diferencias entre nuestros estudiantes.



Equipo de Convivencia:

NOMBRE	CARGO
Elda Vásquez San Martín	Directora
Alexander Caro Ayacura	Coordinador General
Lilian Gallardo Parra	Encargado de Convivencia Escolar
Macarena Maldonado Zepeda	Psicóloga
Erich Valdebenito Orellana	Brigadier

Visión

Ser una Escuela que promueva el desarrollo integral de las habilidades y competencias cognitivas, emocionales y sociales de nuestros estudiantes, así como el respeto por los valores patrios, a la sociedad y los preceptos premilitares basados en la disciplina y el honor; el cuidado y respeto por el medioambiente, desde una perspectiva autónoma personal y proactiva y con espíritu crítico, entregando todas las herramientas para transformar a nuestros estudiantes en catalizadores y agentes de cambios positivos, fundados en la apropiación del avance educativo y tecnológico, sensible a las transformaciones sociales, sustentado en la participación e integración de todos los miembros de nuestra comunidad, por medio del fortalecimiento constante de un clima óptimo de bienestar basado en buenas relaciones humanas entre todos sus miembros. Con una constante implementación de metodologías innovadoras y efectivas basadas en el continuo trabajo interdisciplinario y el desarrollo profesional y personal en donde cada miembro ponga al servicio de la comunidad sus talentos y aptitudes, valorando la importancia de la comunicación, la tolerancia, la flexibilidad y promoción de la participación permanente en el proceso enseñanza aprendizaje

Misión

Somos una Escuela Premilitar, que, a través su gestión educativa como Colegio Particular Subvencionado gratuito, con Planes y Programas propuestos por el Ministerio de Educación, entregamos una sólida formación integral focalizada al área Humanista – Científica, con orientación al ingreso de nuestros estudiantes a la Educación Superior y las Escuelas matrices de las Fuerzas



Armadas, Carabineros y PDI. Orientada a la mejora constante y al logro de la excelencia académica, propiciando además la detección y desarrollo temprano de las aptitudes vocacionales de sus alumnos(as) a través de diferentes espacios educativos y formación integral. Enfatizamos la autoevaluación y la evaluación como herramientas claves para la mejora del proceso educativo. Optimizamos los recursos materiales y humanos mediante el uso de metodologías modernas y eficaces para entregar una educación contextualizada y actualizada, que permita el desarrollo humano y del entorno social, histórico y cultural, con clases interactivas y de alta producción intelectual. Nos ocupamos del cuidado del medio ambiente natural, social y cultural.

Sellos Educativos:

Formación Premilitar

Identidad: Como una Escuela de carácter premilitar ofrecemos preparación a estudiantes que procuran el ingreso a las Fuerzas Armadas, Escuelas Matrices, de Carabineros y PDI.

Virtudes: Desarrollar en los cadetes y reclutas la fortaleza, la templanza, la justicia, la prudencia, el honor, el patriotismo, la disciplina, la lealtad, el respeto y el espíritu de cuerpo.

Formación Integral

Individual: La herramienta transformadora es facilitar que cada persona descubra su verdadera naturaleza y profundidad, cuidando su cuerpo y salud, desarrollando un adecuado autoconcepto, respetando su singularidad, integrando armónicamente las circunstancias vitales, y asumiendo responsabilidad en comportamientos y opiniones.

Social: Afirmamos que la educación da oportunidades a todos y todas nuestras estudiantes para desarrollar las habilidades sociales; promover el asertividad en las relaciones interpersonales; generar espacios de integración y participación social; desarrollar el espíritu y la convivencia cívica; cultivar una actitud proactiva y de emprendimiento frente al mundo; y promover una sociedad más justa, solidaria e incluyente.

Formación para la vida

Educar: Aportar en el desarrollo armónico de toda persona, en un ambiente de tolerancia y



respeto.

Promover el deporte y la vida sana.

Destinatarios:

Familias que adhieren a nuestra propuesta educativa compuestas por padres y apoderados a quienes reconocemos como primeros educadores.

Los niños (as) adolescentes que acogemos en la singularidad y características individuales, atentos a sus intereses, potencialidades, expectativas y necesidades, ofreciéndoles espacios e instancias de acompañamiento personal a quienes les incentivamos el desarrollo armónico y la autoestima.

Ambiente: En concordancia con nuestro sello premilitar, promovemos la búsqueda de la verdad; la oportunidad para el ejercicio de la libertad responsable; el estudio y la disciplina como medio para el aprendizaje; la formación de buenos hábitos que les permitan el desarrollo de las virtudes de la fortaleza, la tolerancia y el respeto mutuo, en un ambiente de convivencia fraterna y constructiva.

Definiciones y sentidos institucionales

Son los valores fundamentales del humanismo, tanto individuales como sociales: la Libertad, igualdad, solidaridad, participación, lealtad y responsabilidad. Actitud reflexiva y tolerante frente a la realidad para la participación social constructiva, fraterna, y solidaria. Autonomía para aprendizajes significativos para saber hacer y ser.

OBJETIVO GENERAL:

Orientar y ejecutar actividades destinadas a potenciar las relaciones interpersonales de los miembros de la comunidad educativa, para relacionarse de manera pacífica y respetuosa y dar cumplimiento al objetivo del desarrollo integral de los estudiantes como: fortalecer y promover un clima adecuado de sana convivencia y respeto al interior del establecimiento, promoviendo el trato amable y la participación activa, tanto por parte de los estudiantes como de todos los miembros de la comunidad educativa, contribuyendo al desarrollo de los ámbitos personal y social de nuestros estudiantes y la instalación de una cultura de altas expectativas.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- a. Identificar situaciones que alteren la sana convivencia en la Escuela, favoreciendo el desarrollo de acciones que permitan instaurar una cultura preventiva y de autocuidado en toda la comunidad educativa.
- b. Promover los valores institucionales derivados del PEI, a través de la implementación de acciones que favorezcan la participación y formación ciudadana de los estudiantes, fortaleciendo la cultura y sello premilitar.
- c. Promover el buen trato entre los distintos estamentos, que permita una interacción positiva entre los mismos.
- d. Concientizar sobre la importancia de la convivencia escolar en el desarrollo académico de los estudiantes, reconociendo las formas de convivencias favorables para la institución, a modo de fortalecer un clima de convivencia armonioso en todos los miembros de la comunidad educativa.
- e. Destacar y difundir buenas prácticas de convivencia, fomentando la resolución pacífica de los conflictos, que permitan un buen ambiente de aprendizaje.
- f. Desarrollar en los estudiantes habilidades que les permitan comprender, enfrentar y resolver asertivamente los conflictos.
- g. Promover una cultura de autocuidado, a través de la implementación de acciones que favorezcan la seguridad y salud de todos los miembros de la comunidad educativa, atendiendo a situaciones suscitadas de la emergencia nacional.



ACCIONES POR NIVEL Y DIMENSIÓN

Contextos de aprendizaje institucionales para la convivencia							
Dimensión	Objetivo	Acciones	Responsables	Recursos	Período	Metas	Medios de verificación
	Identificar la percepción de todos los miembros de la comunidad educativa sobre los procesos institucionales asociados a la convivencia y su correspondencia con el PEI y reglamento interno.	Focus Group sobre la percepción de los docentes sobre el clima escolar.	Equipo de Convivencia	Biblioteca Sala de Clases Internet Tv para proyectar Hoja Lápices	Al finalizar cada trimestre. Mayo Septiembre Diciembre	100% del cuerpo docente y directivo evaluado	Focus group Informe de reporte Diagnóstico Registro de convocatoria asistencia y participación.
		Consulta a estudiantes y apoderados sobre indicadores de desarrollo personal y social	Equipo de convivencia	Sala de Clases Internet hoja lápices	Al finalizar cada trimestre. Mayo Septiembre Diciembre	90% de los estudiantes y apoderados participan en el proceso de consulta	Cuestionario Informe técnico con resultados



Formación		Jornada de Análisis con el equipo docente y directivo de los resultados SIMCE IDPS y Su correspondencia con El PEI y reglamentos internos desde la convivencia escolar	Equipo Directivo	Biblioteca Sala de Clases Internet Tv para proyectar Hoja Lápices	Marzo Abril Mayo	100% de Docentes y directivos participan en la jornada. 100% de docentes y directivos se compromete en los equipos técnicos de mejora de IDPS	Acta de asistencia a jornada. Actas de formación de equipos técnicos. PPT e insumos mesas de trabajo Circular roles y funciones equipos Técnicos
	Promover en la comunidad educativa hábitos y estilos de vida saludable	Consulta con estudiantes sobre hábitos saludables y actividad física de acuerdo con criterios MINSAL	Equipo de convivencia Prof. Ed. Física	Biblioteca Sala de Clases Internet Tv para proyectar Hoja Lápices	Marzo	90% de los convocados responde la consulta	Cuestionarios realizados Informe Diagnóstico
		Actividad física (Yoga breve, estiramiento, juego de equipos, zumba, entre otras) enfocada en vida saludable.	Equipo de convivencia Prof. Ed. Física	Colchonetas, mat de yoga, patio. Parlante Micrófono Pelotas	Marzo a Diciembre	100% de los estudiantes participa en las distintas instancias realizadas.	Registro fotográfico Planificación de las actividades



		Cápsulas de información para mantener una vida saludable en casa.	Prof. Ed. Física	Computador correos institucionales Redes Sociales	Abril	100% de los estudiantes visualizan las cápsulas	Cápsulas de contenido. Encuesta de recepción de la información
Convivencia	Favorecer la construcción de un ambiente seguro, instalando acciones de autocuidado como herramientas para resguardar la salud física de toda la comunidad.	Checklist detallado de Riesgos en las instalaciones de la escuela.	Brigadier	Hojas Lápiz	Marzo a Diciembre	100% de las instalaciones fueron revisadas	Checklist sobre catastro Reporte sobre instalaciones
		Inducción de rutinas de desplazamiento y uso de espacios comunes.	Brigadier Equipo de convivencia escolar	Material de Trabajo Biblioteca	Marzo	100% de los estudiantes desarrollan las prácticas de autocuidado en las instrucciones premilitares	Instructivo rutinas
		Encuesta de percepción de los miembros de la comunidad educativa respecto de las medidas de cuidado y prevención implementada por la escuela	Brigadier Equipo de convivencia Equipo Directivo	Hojas Internet Lápiz	Mayo Septiembre Diciembre	80% de la comunidad educativa participa de la evaluación	Encuesta online. Resultados y tabulación.



	Fomentar un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa, valorando la diversidad y favoreciendo la inclusión dentro de la institución.	Jornadas esporádicas con los estudiantes para fortalecer el vínculo entre pares de acuerdo con orientaciones ministeriales	Equipo directivo Equipo de convivencia Equipo docente Equipo PIE	Hojas Lápices Biblioteca TV	Marzo a Diciembre	100% de los estudiantes asistentes a la jornada, participan activamente de las actividades propuestas	Lista de asistentes Evidencia fotográfica
		Jornadas esporádicas con profesores y directivos para fortalecer el vínculo y clima organizacional	Equipo de convivencia	Hojas Lápices Biblioteca TV	Mayo Septiembre	100% de docentes y directivos asistentes a la jornada participan activamente de las actividades propuestas	Lista de asistentes Evidencia fotográfica Encuesta satisfacción actividad
		Talleres con profesores para fortalecer habilidades intergrupales y sociales.	Equipo de convivencia	Hojas Lápices Biblioteca TV	Junio octubre	100% de docentes y directivos asistentes a la jornada participan activamente en el taller	Lista de asistentes Evidencia fotográfica Encuesta satisfacción actividad
Participación y vida democrática	Fortalecer el desarrollo de una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva	Campaña por cursos para promover los valores instituciones, diversidad e	Equipo de convivencia Docentes	Hojas Lápices Sala de clases TV Pc	Abril (semana convivencia Escolar)	El 100% de los cursos participa activamente logrando desarrollar y	Evidencia fotográfica Productos realizados por los



	la participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto común.	inclusión dentro de la escuela	Orientación			compartir sus propuestas con sus pares	estudiantes Planificación de actividades.
		Jornada de trabajo para evaluar las acciones del plan de formación ciudadana y vida democrática	Equipo Directivo	Hojas Lápices Sala de clases TV Pc	Mayo Septiembre Diciembre	100% de los asistentes participa en la jornada	Registro de asistencia Productos de mesas de trabajo PPT y planificación de la jornada
	Fortalecer el espíritu de cuerpo como un sello identitario, desarrollando acciones que involucren a los miembros de la comunidad en el cuidado permanente del establecimiento y entorno	Involucrar a toda la comunidad en la creación de un huerto comunitario y embellecimiento de jardín y espacios comunes.	Equipo de convivencia Brigadier Equipo directivo Equipo Docente Apoderados	Hojas Madera Palas de jardín Material reciclable Tierra Semillas	Semana de la tierra (abril)	100% de la comunidad educativa se involucra en la construcción y mantención del huerto comunitario	Planificación plan de embellecimiento institucional Registro fotográfico Apertura de espacios creados
		Murales temáticos asociados a las fuerzas armada	Encargado de convivencia Brigadier	Pinturas Brochas	Mayo	100% de la comunidad educativa se involucra en la	Planificación de actividad Registro fotográfico



			Equipo directivo Equipo docente			construcción de murales temáticos	Apertura de espacios creados
		Proyecto de apoyo a la comunidad bajo la metodología A+S	Encargado de convivencia Brigadier Equipo directivo Equipo Docente	Salas de clases internet hojas lápices tijeras	Agosto	100% de los actores trabajan activamente el desarrollo y ejecución del proyecto	Planificación del proyecto Construcción de proyecto bajo pautas A+S Registro fotográfico Encuesta de satisfacción
Socioemocional	Favorecer el desarrollo de habilidades socioemocionales y de convivencia de estudiantes y de la comunidad educativa	Jornadas esporádicas con los estudiantes para fomentar el desarrollo de habilidades socioemocionales y de convivencia	Equipo de convivencia Comunidad Educativa orientación	Sala de clases Tv Internet Pc	Marzo a Diciembre	100% de los actores trabajan activamente el desarrollo y ejecución del proyecto	Planificación Registro fotográfico
		Infografía para la promoción, prevención de la	Equipo de Convivencia Orientación	Material de Trabajo Guías	Octubre 2024	100% de los actores trabajan activamente el desarrollo y	Planificación Registro fotográfico



		salud mental y el fortalecimiento de la detección temprana y derivación acompañada.				ejecución del proyecto	
		Pausas activas en la jornada escolar.	Equipo de Convivencia Equipo docente Orientación	Sala de Clases	Marzo a Diciembre	100% de los actores se adhieren a las pausas activas	Planificación Registro fotográfico

Aprendizajes pedagógicos							
Dimensión	Objetivo	Acciones	Responsables	Recursos	Período	Metas	Medios de verificación
Formación	Promover en el equipo docente el desarrollo de acciones formativas en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamiento.	Promueve el desarrollo de valores derivados del PEI en las distintas instancias de aprendizaje.	Equipo Directivo Equipo docente	Plataforma Lirmi Internet Pc Impresora	Marzo a Diciembre	100% de los docentes promocionan los valores desde el abordaje de sus contenidos	Pauta de construcción de valores mensuales Registro de actividad Revisión leccionarios



	Promover la participación de padres y apoderados en el proceso activo de los estudiantes	Entrevista personal con los apoderados para evaluar el proceso académico integral y diagnosticar posibles necesidades.	Equipo de convivencia	Hojas Lápices Timbre Impresora Biblioteca Pc Internet	Marzo a Diciembre	100% de los apoderados entrevistados	Ficha de entrevista Acuerdos y compromisos pactados
	Generar instancias de orientación vocacional, para facilitar el proceso de toma de decisiones vocacionales de los estudiantes	Diagnóstico vocacional sobre gustos e interés académicos de los estudiantes.	Equipo de convivencia orientación Equipo Directivo	Hojas Lápices Internet pc Impresora	Junio	100% de los estudiantes de 3° y 4° medio participan en el proceso	Cuestionarios realizados Informe Diagnóstico
Instancias de diálogo con exestudiantes que pertenezcan a las fuerzas armadas		Equipo Directivo	Biblioteca Sala de clases	Marzo a Diciembre	100% de los estudiantes de 3° y 4° medio participan en el proceso	Registro asistencia Registro fotográfico	
Visitar ferias de Educación Superior y Fuerzas Armadas		Equipo Directivo	Transporte Biblioteca	Marzo a Diciembre	100% de los estudiantes de 3° y 4° medio participan en el proceso	Registro asistencia Registro fotográfico	



	Articular con los equipos, el desarrollo de oportunidades de aprendizaje que favorezcan la comprensión y promoción de una buena convivencia	Salidas pedagógicas que fortalezcan los valores promovidos desde la sana convivencia.	Equipo Directivo Equipo Docente	Transporte Biblioteca	Marzo a Diciembre	Cada curso realiza una salida pedagógica por semestre	Registro de asistencia Autorizaciones de apoderados Planificación y actividades de la salida pedagógica
Bienestar y salud mental	Fortalecer a los equipos de gestión y de convivencia las habilidades y competencias para enfrentar y prevenir la violencia escolar, y promover la convivencia escolar y el bienestar socioemocional	Vinculación con agrupaciones externas para taller para prevenir la violencia escolar.	Equipo Directivo Equipo de convivencia	Biblioteca Tv Pc	Mayo y Octubre	Al menos dos veces al año se realizan talleres para los docentes	Registro de asistencia Plenario



	Promover estrategias de autocuidado, bienestar y desarrollo de las habilidades para la convivencia de los diferentes actores de la comunidad educativa, incorporando acciones de detección y prevención del riesgo psicosocial en estudiantes	Vinculación con agrupaciones externas taller sobre salud mental y bienestar para estudiantes	Equipo Directivo Equipo de convivencia	Biblioteca Tv.	Mayo y Octubre	Al menos dos veces al año se realizan talleres para los docentes	Registro de asistencia Plenario
--	---	--	---	-------------------	----------------	--	--



Implementación de procedimientos, protocolos y prácticas para abordar situaciones específicas de la convivencia							
Dimensión	Objetivo	Acciones	Responsables	Recursos	Período	Meta	Medios de verificación
Convivencia	Promover el conocimiento, regulación y participación en los ajustes, de normas que regulan y organizan la vida en comunidad, devenidas del Reglamento interno	Socializar con la comunidad educativa reglamento interno	Equipo de convivencia Equipo directivo	PC Biblioteca Tv	Marzo	100% de la comunidad toma conocimiento.	Firma toma de conocimientos Firma de entrega de documentación
		Actualización de protocolos internos de acuerdo con las directrices emanadas de la normativa vigente	Equipo de convivencia Equipo directivo	Internet Impresora Hojas Tinta Pc	Marzo a Diciembre	100% de los protocolos actualizados	Protocolos actualizados Oficio de presentación Provincial
		Jornada de trabajo con docentes y directivos sobre el uso y activación de protocolos internos	Equipo de convivencia Equipo Directivo	Biblioteca Pc TV	Marzo	100% de los docentes y directivos participan activamente de la jornada	Registro de asistencia Productos de mesas de trabajo PPT y planificación de la jornada



		Jornada de Trabajo con Estudiantes sobre el uso y activación de protocolos internos	Equipo de convivencia Equipo Directivo Equipo de Mando	Biblioteca Tv Pc Internet Hojas Lápices	Marzo	100% de estudiante participa en la jornada de actualización de protocolos internos	Registro de asistencia Productos de mesas de trabajo PPT y planificación de la jornada
		Jornada de Trabajo con Apoderados sobre el uso y activación de protocolos internos	Equipo de Convivencia Equipo Directivo Consejo Escolar	Biblioteca Tv Pc Hojas Lápices	Abril	100% de los apoderados participa en la jornada de actualización de protocolos internos	Registro de asistencia Productos de mesas de trabajo PPT y planificación de la jornada
		Carpeta de trayectoria académica que contenga insumos para evaluar el desarrollo integral de cada estudiante	Profesor tutor	Hojas Impresora Tintas	Marzo a Diciembre	Carpeta creada por curso	Archivo Excel con todos los anexos



		Instruir al equipo docente y Directivo sobre el adecuado uso de la carpeta de trayectoria	Equipo Directivo Equipo Convivencia	Pc Internet	Marzo	100% del cuerpo docente y directivo participa de la instrucción	Registro de asistencia Firma circular toma de conocimiento
Formación	Monitorear el proceso diario de rutinas y procedimiento, facilitando el desarrollo de las actividades cotidianas	Monitorear el desarrollo de rutinas al inicio y cierre de jornada sobre la base de normativas vigentes (asistencia, atrasos, uso del uniforme, etiqueta de bienes personales)	Brigadier Coordinadora de convivencia Directora Equipo de mando	Hojas Impresora Tintas Lápices	Marzo a Diciembre	Optimizar los tiempos al inicio y cierre de jornada Automatizar rutinas	Planilla de gestión integral Reporte semanal Informe Mensual
		Monitorear el uso de espacios comunes de acuerdo con los criterios emanados entorno a las disposiciones sanitarias	Brigadier Encargado de convivencia Grupo de mando	Hojas Impresora Tintas Lápices	Marzo a Diciembre	Promover el autocuidado en todos los estudiantes	Checklist uso de espacios comunes



Socioemocional	Favorecer el desarrollo de acciones formativas que actúen como prevención para abordar situaciones que afecten la adecuada convivencia al interior de la escuela	Intervención individual y grupal para situaciones que afecten la sana convivencia de los estudiantes	Equipo de convivencia	Hojas Impresora Tintas Lápices	Marzo a Diciembre	100% de los actores conocen el procedimiento de atención e intervención del equipo de convivencia	Pauta de procedimiento Firma toma de conocimiento
		Actualizar el plan de sexualidad afectividad y género contextualizado a los lineamientos institucionales	Equipo de convivencia Equipo Directivo	Internet Pc Impresora Tinta	Diciembre	100% de los actores participan en temáticas derivadas del plan	Plan de sexualidad afectividad y género (P.S.A.G.) Carta Gantt con actividades
		Implementar jornadas de socialización y desarrollo del P.S.A.G con la participación de actores relevantes en dichas temáticas	Equipo de convivencia	TV Internet Cartulina Hojas Impresora Tinta Biblioteca	Marzo Junio Septiembre	100% de los estudiantes participan en más de una iniciativa	Registro de asistencia Productos de trabajo - PPT y planificación de la jornada Registros fotográficos



		Encuesta anónima estudiantes respecto al uso de alcohol y estupefacientes de acuerdo con criterios	Equipo de convivencia	Internet Computador	Junio	100% de los estudiantes realizan la encuesta	Encuestas completadas Informe técnico
		Actividades para concientizar las consecuencias del uso de alcohol y drogas con la participación de actores relevantes	Equipo de convivencia	Hojas Lápices Pc Internet	Junio	100% de los estudiantes participan en las distintas actividades realizadas	Registro de asistencia Registro fotográfico Insumos de participación Productos asociados a la actividad Productos de mesas de trabajo PPT y planificación de la jornada
		Feria preventiva y autocuidado con la participación	Equipo de Convivencia Comunidad	Cartulina Mesas Sillas Lápices	Septiembre	100% de los estudiantes participan en las distintas	Registro de asistencia Registro



		de toda la comunidad educativa	Educativa	Plumones tijeras Patio		actividades realizadas	fotográfico Insumos de participación Productos asociados a la actividad
		Jornada de sensibilización sobre la violencia escolar con la participación de actores relevantes	Equipo de Convivencia Docentes Equipo Directivo	Internet Pc Tv Hojas	Noviembre	100% de estudiantes y docentes participa en la construcción del mural en contra la violencia	Registro de asistencia Registro fotográfico Insumos participación

Redes territoriales de convivencia							
Dimensión	Objetivo	Acciones	Responsables	Recursos	Período	Metas	Medios de verificación
Participación n y vida democrática a	Fortalecer la construcción de las Redes territoriales de convivencia escolar con instancias del centro y	Convenios con las redes (territoriales próximas de la localidad Municipalidad, Cefam, Carabineros, PDI, OPD, Cruz	Equipo de convivencia escolar	Auto Tiempo Bencina Internet Pc	Marzo a Diciembre	Establecer convenios de participación con el 70% de las redes, generando instancias de colaboración	Actas de reuniones Firma de convenios



aprendizaje colectivo sobre prácticas estrategias de trabajo que mejoren la convivencia	Roja, ONG, HPV III, etc.)					
	Convenios con Instituciones de Educación Superior, para promover el acercamiento vocacional de los estudiantes	Equipo de convivencia Equipo Directivo	Transporte Internet Pc	Marzo a Diciembre	Generar convenio para realizar visitas Concretar ferias universitarias Vinculación a PACE, Propedéuticos y Programas de Acceso Inclusivo	Correos emitidos Firma de convenio
	Convenios que permitan la apertura de la escuela a prácticas, charlas o talleres temáticos desarrollado por Instituciones de Educación Superior	Equipo Directivo	Internet Pc	Marzo a Diciembre	Incorporar semestralmente estudiantes en práctica, talleres o charlas	Correos emitidos Firma de convenio
	Instancias con instituciones de Fuerzas Armadas de Orden y Seguridad que permitan fortalecer la	Equipo de convivencia escolar Equipo directivo	Transporte Internet Pc	Marzo a Diciembre	Visitas a distintas instituciones Presencia de las instituciones en actividades	Registros fotográficos Autorización es de visita Firma de



		cultura premilitar				internas	convenios Correos emitidos
--	--	-----------------------	--	--	--	----------	----------------------------------



SOBRE LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Para medir el cumplimiento del plan de convivencia escolar y su impacto en la comunidad educativa se llevarán a cabo entrevistas y encuestas de satisfacción con el objetivo de medir la eficacia de las estrategias implementadas en el entorno educativo, así como las consecuencias inmediatas en la comunidad escolar. Se proyectan las medidas en adoptadas en este plan a un periodo de 4 años para verificar su continuidad y pertinencia acorde a nuestro proyecto educativo institucional. Se consideran métodos que posibilitan la obtención directa de percepciones y experiencias de los diversos actores involucrados, tales como estudiantes, docentes, personal administrativo y apoderados. Este plan considera fundamental involucrar a toda la comunidad educativa para obtener una comprensión integral de la dinámica escolar y así realizar una retroalimentación pertinente o nuevas líneas de acción. Asimismo, facilitar la identificación de tendencias y áreas de mejora específicas.

El proceso evaluativo contribuye significativamente a la construcción de un ambiente escolar inclusivo, seguro y propicio para el desarrollo integral de los estudiantes y finalmente desarrollar avances significativos en nuestra comunidad educativa. Estos procesos evaluativos serán efectuados trimestralmente y dirigidos por el equipo de convivencia escolar ante docentes, estudiantes y apoderados, así como por el equipo directivo en reunión de gestión de forma mensual.

Las acciones específicas serán consideradas en “Protocolo de Evaluación y Mejora Continua del Plan de Convivencia Escolar”, actualmente en proceso de elaboración.

BIBLIOGRAFÍA

Agencia de Calidad de la Educación (2014) Chile. Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educacionales y sus Sostenedores.
http://archivos.agenciaeducacion.cl/documentos-web/standares_Indicativos_de_Desempeno.pdf

MINEDUC Chile (2006) Conceptos clave para la resolución pacífica de conflictos en el ámbito escolar. Cartilla de trabajo Aprender a convivir. Adaptación del documento “Procedimientos para la resolución pacífica de conflictos” elaborado por la Red Pedagógica en Currículum, Convivencia e Interculturalidad de la Región del Biobío.
<http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0037/file/Inspector/20.%20Mineduc%20Cptos%2>



[Oclave%20 para%20resolucion pacifica de conflictos.pdf](#)

Ministerio de Educación (2008) Marco para la Buena Enseñanza. CPEIP.

<https://www.docentemas.cl/docs/ MBE2008.pdf>

Ministerio de Educación (2014) Otros indicadores de calidad educativa. Santiago de Chile.

Ministerio de Educación (2015) Política Nacional de Convivencia Escolar 2015-2018.
Santiago de Chile.

Ministerio de Educación (2019) Política Nacional de Convivencia Escolar 2019. Santiago de Chile.

Superintendencia de Educación (2018) Circular N°482 que imparte instrucciones sobre reglamentos internos de los establecimientos educacionales de enseñanza básica y media con reconocimiento oficial del Estado. Santiago, Chile.

Torrego, J. C. (2006) Modelo integrado de mejora de la convivencia. Estrategias de mediación y tratamiento de conflictos. Barcelona: Graó

<http://libroparaiso.info/ modelo-integrado-de-mejora-de-la-convivenciaestrategias-de-medi-acion-y-tratamiento-deconflictos-nuevos-txt-juan-carlos-torrego.pdf>

Fecha de elaboración: Diciembre, 2023

Elaborado por:

**Lilian Gallardo Parra, Coordinadora de Convivencia Escolar
Macarena Maldonado, Psicóloga Educativa**

Revisado por:

Alexander Caro A., Coordinador General.

Aprobado por:

Elda Vásquez San Martín, Directora.